

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 237/2011 en el que figura como concursado GONTZAL MENDIVIL BENGOCHEA, se ha dictado el 12 de diciembre de 2014 auto declarando concluso el concurso por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme y no cabe contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 12 de diciembre de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140064308-1